



RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 10 de diciembre de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0037703/2021, mediante el cual se tramita la designación interina de Facundo Nicolás LUNA, en un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 994/2021-D. se designó a Facundo Nicolás LUNA, en un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, desde el UNO (1) al TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2021.

Que la Secretaría Administrativa-Financiera solicita rectificar el término de la designación del referido agente, la cual se extenderá desde el DIEZ (10) al TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2021.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el cuadro “3. Término de la designación” del Artículo 1° de la Resolución N° 994/2021-D., manteniendo invariable el contenido restante de la misma, de manera que:

Donde dice:

3. Término de la designación	
Desde el	01/12/2021
Hasta el	31/12/2021

Debe decir:

3. Término de la designación	
Desde el	10/12/2021
Hasta el	31/12/2021

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1032/2021 _ _ _ _

MFR